

¡Hola! Te envío información nuevamente, para seguir aprendiendo juntos/as durante esta situación que nos toca vivir.

A continuación vas a encontrar un texto en donde te explico un nuevo tema (para que puedas entenderlo incluí ejemplos). También, vas a ver una serie de actividades para resolver con todo lo que hayas comprendido sobre este tema. Te propongo que leas y resuelvas con tranquilidad y confianza en que estoy disponible para ayudarte si lo necesitas.

ENTONCES, SI TENÉS ALGUNA DUDA, NO ENTENDÉS ALGO O SIMPLEMENTE NECESITAS MÁS EXPLICACIÓN, PODÉS MANDARME UN MAIL A julipereti@gmail.com. PARA ORGANIZARNOS MEJOR, REALIZÁ TU CONSULTA DE LUNES A VIERNES Y EN HORARIO ESCOLAR (7:30 hs a 16:30 hs); TE PIDO QUE LO HAGAS AMABLE Y RESPONSABLEMENTE. ¡YO ME COMPROMETO A HACERLO!

Tema: Ciencia y tecnología para la sostenibilidad. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

En el texto que leíste la clase anterior, titulado *“La tecnología actual en nuestra sociedad”*, analizaste ideas referidas a cómo impacta en las diferentes sociedades y sobre la naturaleza, el avance científico y tecnológico. Si bien el desarrollo tecnológico está relacionado al progreso de la humanidad, no siempre se le dio importancia a las consecuencias negativas generadas por la creación y manipulación de las invenciones tecnológicas. Por fortuna, esto está cambiando, y la investigación e innovación se están dirigiendo hacia una dirección eco-amigable (amigables ambientalmente) y sostenible. Pese a esto, el planeta se encuentra en emergencia, como resultado de cientos de años de explotación desmedida de recursos y de comportamientos irresponsables.

En este marco de emergencia planetaria, existen organizaciones que proponen planes estratégicos de ideas y acciones basadas en superar el posicionamiento antropocéntrico por sobre la naturaleza, mediante valores solidarios y comportamientos responsables.

En conciencia, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reunió, en septiembre de 2015, a más de 150 jefes de Estado y de Gobierno, en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. *Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal* que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.

Actividad1: investigar qué es el desarrollo sostenible.

Sin embargo, esta no es la primera vez que la ONU propone y organiza este tipo de reuniones. Los últimos 17 objetivos planteados (conocidos como Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS -) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

Estos nuevos objetivos presentan la singularidad de solicitar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, que adopten medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.

A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual es necesario recopilar datos fiables, accesibles y oportunos. Las actividades regionales de seguimiento y examen se basarán en análisis llevados a cabo a nivel nacional y contribuirán al seguimiento y examen a nivel mundial.

¿En qué se diferencian los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los Objetivos de Desarrollo del Milenio? Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con las 169 metas que los constituyen, tienen un alcance más amplio y van más allá que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) al abordar las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de lograr un desarrollo a favor de todas las personas (por esto son universales). Los objetivos abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

Sobre la base del éxito y el impulso de los ODM, los ODS abarcan la pretensión de afrontar las desigualdades, el crecimiento económico, el acceso a un trabajo decente, las ciudades y los asentamientos humanos, la industrialización, los océanos, los ecosistemas, la energía, el cambio climático, el consumo y la producción sostenibles, la paz y la justicia.

Los nuevos objetivos son de aplicación universal para todos los países, mientras que los ODM únicamente estaban dirigidos a los países en desarrollo.

Los 17 ODS son:



Actividad 2: Respondé las cuestiones:

- ¿Escuchaste hablar anteriormente de los ODS?
- ¿Qué dimensiones del desarrollo sostenible abarcan los 17 objetivos?
- ¿Por qué se los considera universales?

Actividad 3: Escribí en el buscador de tu computadora o celular **La agenda para el desarrollo sostenible** y seleccioná el primer enlace después de todos los anuncios. De esta forma, estarás ingresando a la página oficial de las Naciones Unidas, donde podés leer más sobre cada objetivo y ver videos explicativos.

Luego, elegí uno de los 17 objetivos, analizá todo la información que tengas sobre el mismo y escribí 3 acciones que podés realizar para contribuir al cumplimiento del objetivo. (Por ejemplo: yo elijo el objetivo 3: Salud y bienestar. Las acciones que puedo realizar son: tener mi calendario de vacunación completo y actualizado, hacer actividad física, alentar a mis familiares y amigos a alimentarse saludablemente)

Actividad 4: La pandemia de coronavirus y la consecuente crisis en todos los sistemas (de salud, social, político, económico), pone en riesgo el cumplimiento de los ODS. Realizá una lista con 3 objetivos que vos creas que se ven amenazados y justificá en cada caso. (Por ejemplo: el cumplimiento del objetivo 3 se ve amenazado porque la salud y el bienestar no se logran si no respetamos el aislamiento, si no nos lavamos las manos frecuente y correctamente, se producen muchas muertes).

ACLARACIONES. En esta oportunidad, te pido que me envíes la resolución de las actividades a mi mail juliperetti@gmail.com , mediante una foto o archivo de Word.

La fecha de entrega es: lunes 13 de abril de 2020. Mientras tanto, podés consultarme (como te expliqué al inicio).

Los criterios de evaluación que tendré en cuenta son:

- ✓ Redacción de respuestas propias, que demuestren resolución autónoma.
- ✓ Cumplimiento de la fecha de entrega.
- ✓ Respeto de las pautas de trabajo.
- ✓ Capacidad para relacionar las actividades anteriores con las nuevas.

¡Nos mantenemos en contacto!

Profesora Julieta.